RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de del Estado de en el mes de de 1926.

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569.

	*							A Company	Talleres Grá	ficos de la Nación.—Méx.	<b>-569.</b>
NOMBRE Y APELLIDO		NACIONALIDAD	SEXO	EDAD	ESTADO	FECHA EN QUE SE INTERNO AL PAIS			NOMBRE DEL PUER- TO O DEL LUGAR FRONTERIZO POR		NUMERO DE SUS AMILIARES
NUN	NOWIDINE 1 AT ELLIDO	NACIONALIDAD	SEAG	AÑOS	CIVIL	DIA	MES	AÑO	DONDE INMIGRO AL PAIS,	U OCUPACION	NUN DE FAMI
1	2	3	4	5	6		7		8	9	10
1	milio Garcia.	Tenenot.	HO	33	Casado	A COLOR STORY	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	1906.		Comercias	
2	Luis Rementeria.	0	H.	27	Casalo		CONTRACTOR	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	Tijuma.	Conercias	
3	Luz de Rementeri		<u>#</u> *	16	Casada	A STATE OF THE STA			made, B.C.	Hoger.	
4	Beatriz B. Garois		22.	32	Casada	The second second		n liex		Hogar.	1
5	Me Cristina Garci		H.	-6	Solter	The State of the Late of the L	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	The second secon	Leo.	Hogar.	
7	Manuel Geréfa.	0	n.	3	Solter		ció e		Lco.	Hogar.	74.70
8	Lulogio Perez.	4	H.	38	Bolter	The state of the s	The second second second second second		Veracruz.	Comerciant	
9	Arteo Lusigan.	armenio.	H.	27	Casado		Dic.	the state of the s	Veracruz.	Agricultor	
10	Grapion "	<b>4</b>	H.	25	Casada	The second secon	Dic.	The state of the s	The second secon	hogar.	
11		in, serfa, institut con	II.	20	Solter		Dic	1924		Jornalero.	
12	Usian all all all all all all all all all a	POST DE LE MENUELLE DE LA CONTRACTION DE LA CONT	II.	14	( ) A Company	10	Dic	1924		Hogar.	
13	Maria W	# # # # # # # # # # # # # # # # # # #	H.	10	# # # # # # # # # # # # # # # # # # #	10	Dic	1924	e felicina properties	Hoger.	
14	The state of the s	The state of the s	H.	3	fi	10	Dic	1984	The state of the s	Hogar.	
15 16	Sara "	D AND AND A	H	2	0	10	Dio	1924		rocks.	
17	Juan Latini.	Suizo.	H.	34	Solter		Abril			Cantinero	
18	Enricut Tofoli	Italiano.	n.	31	Solter	CONTRACTOR OF STREET				Contratist	
19	H.C.Cavil	Americano.	H.	49	Casado	28	Inero	Carlo Barrier San S	Tijuana.	Propterio.	
20		The state of the straintes	H.	40	(8 Jan 18 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15 15	- 23	Barry	F1	ga saga Manara an aya	hogar.	
21	Rodolfo Pablo	Ruso.	H.	51	Casado	NIST TO DESCRIP	18	1908	Consider the ball of the con-	Agricultor	
1 53	N. de Pablo.	rabigare mas calonians	E.	46		-94.00	n	**************************************	The party of the p	Hoger.	
23	Estefano "	tua il il il il inche il cari per	H.	17	Solter		ida e	n lék	100	Agricultor	
25	Pablo #	s, en pointe Vi alles Q	н.	10	0	21535	H D	AL HAVE			
26	Baranca W	illi Belvo ib o ch		6	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		0 0		Line Strate Co.	600 CO CO	
1/ 27	Haria "	tenga kadi kangan	III.	4	Les et la		a sina		a . Line comor de a		
28	Alejandro "	4	H.	2	ti .		41 11			400 400 No. 500	
19	shilio "	Carrier Control	H.	6 H.	f)		0 0	10 2 4 9 4 5 6		69 69 63	
30	Simon Kastoff.	U	H.	34	Casado		Abril	STATE OF THE PARTY	Mexicali.	Agricultor	
21	Sofia Selection	CONTRACTOR OF THE STATE OF THE	22.	25	# T	15	Abril	TO THE RESERVE TO THE PARTY OF	Company of the compan	Hoger.	
92	Nicolas "		H.	5 3	Solt.	15	Abril	1920 n Héx			
33	Anita " Hanuel Egroj	Lituano.	II.	21	Solt.		Junio	STATE OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON AN		Comerciate	
30	Itile Yzkovitch	Rusa.	道。	46	Viuda	6	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE		Part Control of the C	Dentista.	
36	Taztiana "	taction of the party of the later	12.	13	Bolt.	6				Prof. Misic	
37	S. Molshanoff	10	H.	36	Casado	6	Abril		Mexicali.	Jornalero.	
38	Anna "	u	H.	25	Ø.	6	Abril			Hogar.	
39	Luba "		H.	5	Solt.	6	Abril		1		
40	Tlena "	0	H.	1	11	6	Abril	CONTRACTOR OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO		and and the state	
41	Basilio Povavaro	ff Rusa.	H.	73	Casado			THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	Ensenada	Agricultor	
42	Ana de "	62	H.	62	Solt.	10	Macid	1906	uadalupe, B.C	Hogar.	
43	Jesús Guillermo Ec Dor	old morio.	II.	48	Solt.		Agto.			Filarmonic	
40	Alfredo Lara.	Chileno.	н.	42	Solt.	10		1901		Marinero.	
45	Antonio Reskusio			27	Cesado		Nov.	1919		Pescador.	
40		Yugo Lalavo		25	Solt.	20	Abril			Pescador.	
45	Spiro Mosffi	Griego.	II.	43	Solt.	15		1917		Comerchte.	
44	Antonio Corelich		II.	28	Solt.		Julio			Jornalero.	
50	lateo Harinoch	Yugo Islavo		24	Solt.		Julio			Pescador. Jornalero	1
5/	Juan Corelich.	Italiano	H.	50	Solt.		Julio	1924		Agricultor	
52	Herman Grefe	Alemán.	H.	40	Solt.		The second secon		THE RESERVE OF THE PROPERTY OF	Mecanico.	le le
54	Pederico Tucker Amparo G. de "	0	M.	38	0	60	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	o Bn	nsenada.	Hogar.	
55	Luie Tucker.	13	II.	16	Solt.		Maci	o en	nsenada.	Lacuela.	
06	German "	0	H.	13	n		Naci	o en	Engenada.		
57	Federico "	0	H.	12					nsenada.	10	1
0-8	Vicente R. "	13	H.	7	0			lo en	nsenada.		1
59		- 24-34-v-	M.	5	College	23		o en	Veracruz	Comerciante	Ì
60		ie .l palizano.	H.	37	Casado	23		1925		Hoger.	
6/			- H.	CONTRACTOR OF THE STATE OF THE	toolt.	15	Nov.	1921	Tijuana.	Marino.	
62	Chong Sing	China.	H.	30	Solt.	5			. Masatlán.	Agricultor.	1
60	Ian Cong.	H H	H.	30	solt.	3	Julio	1920	Mexicali.	Agricultor.	1
65	Chon Chon.	0	H.	25	Solt.	THE RESERVE AND THE PROPERTY OF	Harzo	A STATE OF THE PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY		*	1
66	Lan Kon.	4	H.	29	Solt.		Harzo			# · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	· · · · ·
67	Bak Im.		H.	36	Casado	1 4	Dayo	1923	Mexicali.		1
68	Wong Kag	13	H.	37 26	Mark Mark to the Conference of the	A STATE OF THE STA		1923	THE RESIDENCE OF THE PARTY OF T	e e	()
64	Lee Way Sam.	0	H'.	30	Solt.			1919		Bastre.	1
70	Tong Tu		n.	36	Casado		Ine.	1916		13	
7/72	Ley Chin.		H.	30	O CSDCSAC			1912	Mazatlán.	132	
73	Luis Y. Ynove.	Japonés.	H.	40	n		Ene.	1906	Hanzanillo	Comerciant	
190	Harcelina de In		li.	26	.0	*	Maclo	s en l	exico.	Hogar.	
75		- 13	M.	11	Solt.		*	- 6			
76	Lauis E.A. Inove.	"	II.	9	1		11	0	99	5 40 40 CO 40 40	
77	Gertrudie "	0	II.	6	1		#	11	15	60% 40% 60% 613 613 613 613 60% 60% 60% 613 613 613 613	
78	José Beter "		H.	4		II The second se	l e				

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

- 5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato. 8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Re-

comiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

· see a second of the second

- 9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

del Estado de Maria en el mes de maria de 1926.

Talleres Gráficos de la Nación.-Méx.-569. **FECHA** NUMERO DE SUS FAMILIARES NUMERO EDAD NOMBRE DEL PUER-EN QUE SE INTERNO **PROFESION** TO O DEL LUGAR **ESTADO** AL PAIS NACIONALIDAD FRONTERIZO POR OFICIO NOMBRE Y APELLIDO SEXO CIVIL DONDE INMIGRO U OCUPACION AÑOS DIA MES AÑO 7 6 3 4 10 Maria L. A. Inove. Japones. 79 Madio en Hallo. II. 80 Baxinina A. Inove. 台 dias. Derio Calenno. Italian. 27 H. Abr1.1923 Solt. Veracruz. Jornalero. Kainoshin O.Osawa.Japones. 82 42 Casado H. Dic. 1916 23 Bahia Ingd. Medico. 84 Yoshiko Osawa. 30 110 Tijuana. 16 Jul. 1925 Hogar. Tadajiro Tanaki 43 Solt. 17 Hov. 1919 Mexicali. Agricultor. Tomomasa Tanaka 85 24 Solt. 13 Jul. 1917 Manzanillo Pescador. 86 Vajiro Kaguaguchi 48 Casado 14 Agricultor Abr1.1907 Manzanillo 87 José T. Sahawya 48 Feb. 1908 Manzanillo Agricultor 88 Toshitaro Yamastita H. 38 Abr1.1918 10 Menzanillo Agricultor. 89 Jorge Obayashi W. 46 1908 Nov. Manzanillo agricultor. 90 H.T. Yamasaki. 48 Jul. Manzanillo Casado 10 1912 Agricultor. 91 Yasusabuso Fujimoto. 49 15 Marzo 1915 Manzanillo Agricultor. Tunejí Chino. 92 H. 44 1914 Mazatlán. 11 Jun. Agricultor. 93 Kesataro Urata. H. 47 Dic. 19 1907 Salinacruz. Sestre. Toshigo Ogiso. 94 46 Salinacruz. Dic. 1902 Agricultor. 95 Yasugo Karaki. 韓田 52 Agto. Mazatlan. 26 1913 Medico. 96 Yosimate Oba. \$ 1 A 37 olt, 23 Sep. 1911 Manzanillo Pescador. 97 Ducloc Andres Frances. Solt. Abri .1926 Masatlán. Comerciante 98 Basilio Kandrestim Ruso 34 Casado 21 Ene. 1924 Manzanillo Agricultor. 99 Constantino Lymbero Griego 32 Tijuana. H. Gasado Abril 1920 Jornalero. Santiago Ortiz 100 Español. 34 Soltero 10 Mayo 1923 Veracruz. Comerciante. Macolas Letamato Griego. 101 H. 30 Tijuana. Casedo · 2 Mayo 1919 Barbero. F.R.Sawday. 102 Americano 76 Viudo Julio 1899 Inconsda. Comerciante 103 P.H.Sawday. 48 Casado 0 Oct. 1906 Minnir B. Sawday 104 M. 47 1906 Hogar. 105 M.K. Ulemmets. Moruego. 73 Soltero 6 Feb. 1888 Comerciante 106 Americano. H.G. Wilson. Casado. 68 1890 Mar. Parmaceutico 107 Corinne Wilson. 65 Agto 蕻 1890 Hogar 108 Valade L. Wilson. H. 39 oltero 3 Agto 1890 Mecanico. 109 L.Y.Ketcham. H. 75 Jasado.10 1902 Hayo Medico. llo Sophia H. Ketchin 10、100万年 20 Hayo 1902 Hogor .-111 Harry Jro Klein H. 40 olt. 15 1920 larzo Jornalero 112 Horuego Chas Jacobson olt. 43 Carpintero 20 Oct. 1922 Tijuana 113 U.R.Christman Americano Divor. 5 1910 Jun. Tijuana Comerciante 114 W. Beman Golt. 34 1925 Tijuana nero Agricultor 115 W.D.Madden H. British 66 Casado 2 ep. 1909 Tijuana Agricultor 116 Fanur Luise Modden " 1909 64 8 Hogar. ep. Tijuana 117 Ross I. Necl Americano 4 Inero 1910 Cesado Agricultor. Helen B. Weel M. 2 Julio 1913 18 43 Ensenada Hogar. 119 mm. T. Meel. 2 Sep. 1909 Ensenada Viudo H. Agricultor. 120 Victor Marsh 61 Dic. 1910 Ensenada H. Casado Agricultor. Bertha Tayh Marsch " 121 9 Abril 1914 Enseneda 32 M. Hoger. 122 King Marsch "
123 Jeane Marsch " H. Henores de edad. K\* WA CO 65 47 1 1 II. 弘 Frank C. Townell " 124 11 Nov. 1921 41 Tijuana. H. Solt. Cantinero. 125 Juan B. Bandini 11 Tr. 09 Divor. Abril 1926 Tijuana Comerciante 126 Frank Brandt. 12 H. 44 Casado Oct. 1922 Tijuana Comerciante 127 Della T. Brandt. 39 Oct. 1922 Tijuena M. Casado 2 Hogar. 128 Frank J. Brandt 100 Oct. 1924 Tijuana Solt. 20 Dependiente 129 Leke Brandt. 130 Geo S. Madden 131 Ameta Madden. - 0 H. Oct. 1924 Tijuana 18 Solt. 9 Menor. , 0 Abri.1887 Insenada. H. 75 Casado 6 Curtidor. 131 Ameta Madden. "
132 Geo S. Madden Jr. " Marzo 1889 Insenada. 59 11-Hogar. 4 Junio 1897 Insenada. solt. 30 Curtidor. 133 Ralph C. Goldsberry " H'. 33 A.Vice-Consl Casado 16 Dic. 1919 Tijuana. 134 Rajel P.Goldsberry " 30 larzo 1920 Tijuana Casado Hogar. 135 M.Corine Goldsberry Marzo 1920 Tijuana 10 Solt. Henor. 136 Tlizbith A. Goldberry Am. Sep. 1924 Tijuana 2 - 10 Henor. 137 Thomas H. Grove Brithish II. 63 Bolt 9 Feb. 1891 Ensenada Agricultor 138 H.L. tace Americano E. 76 Viudo 13 die. 1901 Ensemda Agricultor 139 W.H.Smith British. 36 Solt. Nov. 1912 Sta.Rosalia 24 Morinero. 140 Chas To Carthy Americano 31 folt Nov. 1895 Insenada. 1 30 Carpintero 141 T.R.Mc Carthy " II. Solt. Dic. 1898 Insenada. Carpintero 142 Juan Sagrista Tomas Español H. Dic. 1925 Tijuana. 29 Casado 2 Mg eng som ora 100 mg som ora 143 Stella Sagrista Tomes Amer. I. 89 Casada 2 Dic. 1925 Hogar. Tijuana. 168 uniter McRaybold Americano H. 50 Divor. 2 Oct. 1920 Tijuana. misico. 145 A.R. Long. Americano 48 Casado 28 Sep. 1924 Tijuana. Gte .La Grulla 146 Harriet L. Long Casada 28 Sep. 1924 47 110 Tijuana. Hogar. 147 Tom Quinlan 147 Tom Quinlan "
148 Benlah M. Quinlan "
149 Nelson L. Arnold "
150 Nelda E. Arnold "
151 Nelda L. Arnold " Casado 12 Agto 1921 41 H. Tijuana Comerciante Đ. 12 Agto 1921 41 Tijuana Hogar. Casado 5 tep. 1925 43 Tijuana Agricultor. Casada 3 Junio 1926 Tijuona 11. 36 Hogar. 8 30lt. 3 Junio 1926 Pajuana Menor, 152 Roberto L. Arnold " 3 Junio 1926 Fijuana Henor. 153 H.M.Crister 11. 56 Solt. 24 Dic 1925 Tijuana Decanico. 7 1 154 Geo P. Brown Casado 3 lep 1897 60 II. Insenada Ingeniero 155 A. Ruben Russ. . Casado 7 pio 1925 Jornalero. Fijuana. 156 Leva Ruben 157 Harry Ruben. Ruse Gesede 7 Dic. 1925 Tajuma MOEER. Solt. 7 Dic. 1925 H. LEANSE INSTRUCCIONES & LA VUELTA. Ruos. 4



del Estado de BAJA CALE/ en el mes de JUNIO de 1926.

Talleres Gráficos de la Nación.-Méx.-569.

**FECHA** NUMERO DE SUS FAMILIARES EDAD NOMBRE DEL PUER-EN QUE SE INTERNO **PROFESION** TO O DEL LUGAR **ESTADO** AL PAIS FRONTERIZO POR OFICIO NOMBRE Y APELLIDO NACIONALIDAD **SEXO** CIVIL DONDE INMIGRO U OCUPACION AÑOS MES AÑO Carlos Hanguy Soltero.2 Mogales. Jornalero. China. H. 53 .Agto.1886. Americana. 57 Casado. 8. Mayo 1923. Tecate. Ganadero. Eugene Irun. 11. Mayo 1923. Americana. 48 Casada. 8. Tecate. Ho ar. E. de Eruin. . . Mayo 1923. Recate. Hogar . Americane. 38 Capada. Veva Hoore. Mája. Mayo 1923. Inrgorita Moore Americana. Tecate. II. 6 Antonio Iviquevich.Y. Blavo. H. 43 Casado. 13 HOV. 1920. Veracruz. Pescador. 163 Fe erico Burlingame . Americano . H. HOV. Ganadero. 164 60 Solterp.15 1897. Ensenada. 165 Agricultor. 1913 Mexicali. Antonio Chiang. Chino. 28 Casado. 10 Oct. Agricultor. 166 José O.Burmans. Americano. 41 Casado. 25 1924 Sep. 167 36 Hogar. leese Inn. 168 Soltera." lucl Burms. 15 169 James Burne. H. 170 11 Walter Burms. H. 171 Henry Burns . H. - 9 172 6 Hereibay Burns. H. 173 4 Debay Burns. H. 175 H.G.Margenin. 13 Agto.1924. Agricultor. H. 32 Viudo. 175 Conerciants. Alfonso Chi. H. 26 Casado. 14 Incro.192 Insenada. 176 177 178 Mexicali. asiate on content of Casedo. 24 Agricultor. Dic.1901 Chi Bey. 46 Lepanol. Agricultor. Soltero.24 Dic. 1925. Tijuana. H. Francisco Ores. Fernando Landahere." Soltero.18 Mzo. 1919. Tijuana. Griador. 41 II. 179 Agricultor. Frances. Julio Bero .. H. 26 Casado. 10 Nov. 1925. Tijuana. 180 Moria Baron. Belga. Casada.14 Dic. 1924. Hogar. 40 H. 181 Soltero." Peker Baron. Americano. 15 182 Dora Beron. 12 II. 183 Hiram Baron. 10 184 Danna Barón. -8 H. 185 4 Alici Baron. M. Agto.1924. Periosli. Agricultor. 186 Irnesto Vergant. Francés. Casado. 10 39 H. 187 Casada. 10 Orpha Vergani. Alemena. 38 188 Boltera." Inria Vergani. 19 Francesa. II. 189 I rnesto Vergeni. H. 1923. 190 29 Nicolas, Yemilianoff.Ruso. Dic. Innzenillo. Jornale o. H. Solter o.10 Hov.1984. 191 Yugo-Islavo. 30 Casado.13 Veracruz. Pescador. Jorge Vitko. H. Soltero.24 Nov. 1924. Peter Krenich. 192 H. Petro Iscamarcha. Italiano. Sep. 1925. Tijuma. Comerciants 193 27 H. Casado. 8 Sabine H. de Lacamercha." 35 Hogar. 194 H. Mayo 1919. Ensenada. Comerciante. 49 José Barrel. Trances. Mayo 1919. Ensenada. logdelena Berrel. " 17 47 196 M. Hagdalena Barral. 数" 11 197 11. 198 H. Mario Barral. Guillermo Henkel. Aleman. Divor. 15 Oct. 1898 Vera ruz, Comercianta E. 199 48 Casada. Hacina en San José del Cabo. Hogar. II. Margarita Menkel. "
Ilse Henkel. "
Guillermo Menkel. " 200 20 Soltero. " " " " " " " SOI 18 202 II. 19 " 15 Jun. 1914. Santa Rosalia.Comercte. Helmonth Schadendorf. Alam. 203 28 H. Andres Scropenik. Yugo- slava. H. 37 Casado. 15 Julio1919. Hazatlan. Pescador. 204 54 Cesado. 15 Julio1919. " " " " Artista. Artista. Simon Buse a. " " 205 H. Lidie Protopopoff. Ruse. 206 22. 38 Casada. 4 Feb. 1925. Mazation. Hogar. 207 Felixia Bayaski. Polaca. II. 20 Soltero.8 Jun. 1923. Veracruz. Jornelero. Melchor Camilleri. Italiano, H. 208 Le canino. 23 Casado. "" " " " 209 Solvador Carpina. " . H. 210 Soltero 18 Marzo 1909 Salinaeruz Comerciante H. Roberto Cuan L. China. 24 25 Soltero 29 Feb. 1910 Salinacruz "
38 Viido. 6 Jun. 1908. Guaymas.
29 Casado. 15 Mayo. 1906. Tijuana. Agricultor. 211 Llim Chan a Guan Kong a H. 212 H. 213 Alejandro Pivavaroff. Ruso. H. 214 Casada . 10 Payo 1909. Enserada. Hogar. Julia de Pivavoroff. " 28 II. Heció en l'asenda, Colonia Rusa de Guadalupe. 215 Gabriel Pivavaroff. " H. 10 Anita Pivoveront. " 216 II. Cesado.10 Meyo 1906. Insenada. 31 Agricultor. Juan Pivavaroff. H. 217 Agustia Pivawaross. " Hoger. 218 11. 29 Soltera . Meió en la Colinia Rusa de Guadalupa Anita Pivevaroff. M. 13 219 0 0 1 0 1 O 11 Barilis Pivavaroff 220 H. Los Angeles. Juan Pivavaroff II. 8 221 Los Angeles. Los Angeles. H. Gebriel Pivavaroff 222 11. 4 Haria Pivavaroff 223 Alejandro Pivavaroff " Los Angeles. H. 224 .1/2 Nació en México. Marffa Pivavaroff 11.1 Agricultor. Pablo Samarin. Tatiana Samarin. Casado 10 Marzo 1905 Ensenada. H. 30 126 Hogar. 20 " 2905 127 60 II. 10 Junio 1906 228 Maria de Samaria. 211. 28 Iscuela. Macio En Guadalupe, B.Cfa. Anastacia Samarin 20 129 II. 8 Duña Samarin olt. 230 m. Basilio Samarin. 1) 131 H. 1 i 13 4 232 Alejandro Samarin H. 15 11 11 ¥33. H. 2 Juan Samarin. Berea Samarin. 44



En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

- 5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato. 8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Re-

comiéndese al declarante cuide la exactifud de este dato.

- 9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

del Estado de de de de de de 1926. Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569. **FECHA** NUMERO DE SUS FAMILIARES NUMERO EDAD NOMBRE DEL PUER-EN QUE SE INTERNO **PROFESION** TO O DEL LUGAR **ESTADO** AL PAIS NOMBRE Y APELLIDO FRONTERIZO POR **OFICIO** NACIONALIDAD SEXO CIVIL DONDE INMIGRO U OCUPACION AL PAIS, AÑOS DIA MES AÑO 6 3 10 ció en Anita Samarin. 235 Russ. 2 Gua alupe, B.C. 140 236 Mdasha Winokeer 67 Dio. 1929 Ruse. Viudo Tijuana. H. Hogar. 237 M.C. Watt. americano H. Solt. Junio 1926 Tijuana. Agricultor 238 Welix Wirbser. H. 78 Casado Inero 1901 Insenede. Propietario 239 Agathe T. Wirbser H. Casado 58 Enero 1911 Ingeneda 240 H.S. Pappapohn H. Bolt. Tijuana. 30 1926 24 byo Jornalero. 241 Pedro Korelich Italiano. H. 36 Solt. 29 Hayo 1923 Veracruz. Jardinero. 242 Rosa Korelich. Italiana. Solt. 30 H. Julio 1924 Insemda. Hogar . Pedro Korelich 243 Italiano 11 Solt. H. Insenada. 1924 Menor. 244 Juan Korelich 10 1924 11. Innenada. Benor. 245 María Korelich 1924 9 H. Insenada. Henor. 246 James Van Dyke Casado. Mecanico. Americano. He 42 0 1922 Insenada. Mar. 247 Irene Vem Dyke 1922 30 Inschada. M. lier. Hogar. 248 H.C. Muentes. 1895 II. Jun. Insenada. 61 Comerciante 249 J.W.Bandini. H. 28 Har. 1926 Tijuene. 250 Chester N. Turner. H. 35 Mar 1926 Tijuana. Mecanico. 251 Mark Hoble 1925 H. 45 Layo. Tijuana. Agricultor 252 Mar Hoble. H. 45 17 1925 Mayo. Tijuana. Hogar. Solt.10 Federico Valentin 32 253 Julio 1920 Mexicali. Agricultor Casado 15 254 Francisco Taresido. Austhun. H. Mexicali. Agricultor. 37 Agto. 1916 n Lexico. 255 Luisa V. de Tarasido 22 Macida H. Hogar. 256 蛙 Cirio. Miguel Raya. 62 1924 II. Nov. Veracruz. Comerciante 257 Veracruz. Fco. Calinger. Austriaco. Feb. H. 30 Solt. 12 1923 Maquinista 258 Pablo Selinsky 31 Mazatlan. H. Casado 20 1925 Ruso. Ine. Agricultor Mazatlán. 259 Anita Selinsky. 28 Ine. 1925 Rusa. 20 110 Hogar. Lupe Selinsky. 1925 260 Mazetlán. , II. 6 Solt 20 Enc. 251 Mazatlan. Vera Solinsky 也 Solt. 1925 . 20 Ene. Nayita Selinsky 1925 262 Mazatlan. 20 Ine. 262 Italiano H. Lorenzo L. Morello 51 Solt. 19 Feb. 1916 Salinacruz. Comerciante Solt. 264 Hanuel R. Oroz. . H. Mexicali. \_ Ispañol. 36 1920 Agricultor. 20 Feb. 265 Solt. 10 Alberto Swanson. 34 Mexicali. Suizo. n. Hov. 1923 Agricultor. Yanosuke Monaka. Japonés. Saline Gruz. Sastre. 166 H. 42 Casado.15 1913. gto. 267 Casada . 10 Yeico Monaka. 24 Jul. 1925 Mexicali. 11. Hoger. 268 Casado . 10 Antonio U. Kamo. SalinaCruz. Jornalero. II. 45 By. 1914. 269 Sanjiro Imi. H. Casado. 5 1917. Salinacruz. Pescador. 40 Hey. 270 1917. Bantoe Yamagoshi. 35 II. Casado.12 Jul. 271 Tomas H.Somegawa. H. 43 Boltero.29 NOV. 1920 Can Blag. Comerciante. Umekichi Yhinji. 36 Gasado . 22 Jul 1923. nserade. 273 Hestiro Homaguchi. 37 Casado.1º Enero 1921. Salinacruz . H. Kakuji batanaba. " 38 Casado.26 Jul. 1923 Ensenado. II. 275 , H. 45 Casado. 17 Lay. 1924. Nusenada. Suketaro Fouchiga. 41 " 21 Jul 1923 Basenada. 24 Solt. 19 Jul 1925 Mexicali. 27 Gasado. 1 Nov. 1925 " 276 H. 41 Kinso Kikuchi. 277 Sugoloku Kokehara. " Carpintero. , II. 278 Masuichi Komo. " Kakujiro Yamamoto. " H. Pescador. 279 H. 39 " 22 ley. 1924. Ins nada. 280 Yositoro Kawai. "
Kasaya Sinji. "
Saichi Romada. " " 22 lay. 1924. " " 21 Jul. 1923. " H. 31 281 H. 29 282 26 Soltero.22 Marzo.1925. " , H. 283 Butsuji Tokayara. H. 24 Casado 22 Jul. 1923. " 30 ° 21 Jul. 1923. °
36 Soltero.26 ° 1923. °
22 Soltero.3 Bayo 225. Verseruz. 284 Otosaburo Watanabe. .H. 285 Mogodo Sasamojo. " . II. Masao Tani. "Tusunegoro Inuna. " 286 . H. 287 Solter 0.5 Sep. 1918. Salina druz. . II. 33 Nobel Ito. "
Yukie Ito. "
Vicute Ito. "
Yoneso Yamashizo. " . H. Casado. 17 Jul 1921. Tijuana. 288 Peluquero. 29 " 23 Feb. 1924. "
Recid en Ensemeda. , 11. 289 26 Hogar. , H. 290 H. Soltero. 21 Nov. 1925. Laina Cruz. Barbero. 291 25 Rusaichi. Miyaji. " H. 32 Casado .10 Hayo 1920. 292 H. 32 " 10 Jul. 1925 Mexicali. Sastre.
H. 35 A 22 Jun. 1921 Salina Cruz. Pescador.
H. 19 Solt. 7 Nov. 1925 Ensenada. Panadero.
H. 28 Solt. 1 Agto. 1917 Salina Cruz. Suichi Yamamuro. " 293 Exlamichiro Minami." 294 295 Michinosuke Watanabe. 296 Kiyohiko Yokogawa. " 297 Kemenichi Ori. 31 Casado. 1 Nov 1925. Veracruz. , H. Michigo Kimura. " H. 43 Solt. 2 Feb. 1906 Monzentilo. Jornalero. 298 Mirco Fushimi. 6

Kinji Niyemoto. 7

Yashio Oba. 8

Shire wada. 8 299 30 Solvero.8 Jun. 1924. Hogales. Empleado. . II. H. 38 Solt. 2 Feb. 1906. Manganillo. Pescador.
H. 38 Solt. 23 Agt. 1911 " "
H. 34 Casado. 3 Day. 1919. Salina Cruz. " 300 301 , H. 302 . II. 37 Solt. 10. Agt. 1915 " Agricultor. 29 " 2 May. 1918. " Pescador. 52 " 22 Agto. 1911. Manzanillo. Agricultor. Keyamburo Sugiyama." I II 203 204 Genojio Nishiguchi." , H. 17 Hesaburo Hirase. 305 , II. Hezo Veno. "
Yosibuso Here. " 11 306 . H. 25 1º Agto. 1919 Salina Cruz. " 10 Jun 1914. " 307 H. 31



o '

, H. 20

1. 27

H. 31

31

. II.

Tadashi Ytsukimoto."

Goro Sacomoto.

Tatsumi Pujihara.

Yoichiro Moude.

308

309

310

111

1º Nov. 1923 Manzanillo.

e 17 Feb. 1925. Tijuana. Pescador.

15 Marzo 1918. Salina Gruz.

9 24 Jul. 1923. Insenada.

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

Carlotte St.

1 1 Tay 1 1

.

The state of the s

W. Sala

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

- 5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

  8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Re-

comiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea

habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.

10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero.

10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

W. 1

a Kunya

del Estado de en el mes de IIII. de 1926. Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569. **FECHA** NUMERO DE SUS FAMILIARES NUMERO EDAD NOMBRE DEL PUER-EN QUE SE INTERNO **PROFESION** TO O DEL LUGAR **ESTADO** AL PAIS NOMBRE Y APELLIDO FRONTERIZO POR **OFICIO** NACIONALIDAD SEXO CIVIL DONDE INMIGRO U OCUPACION AL PAIS AÑOS DIA AÑO MES 3 4 5 6 10 Japonés 1984 280. Watanabe Abril 33 Casado. 28 insenada. escador. 313 Wakakichi Kinasita 42 28 1984 He 1924 馥 38 88 314 Zenbe Tuchiya H. 315 Tehekichi Ynaba 38 88 1984 H. 316 35 28 1924 Syotaro Yamaza 317 Yujiro Kikuchi 33 28 1924 H. 33 318 Genjiro Kato 28 1924 H. 319 Sotaro Sinji 32 28 1924 320 Kanji Yamamoto 28 1924 30 oltero Barbero. 321 Kije Yamamoto 29 28 1924 H. Pescador. 322 Chusuki Fuchiya Casado 28 1924 H. 333 Ryuichi Yokoyama 1924 26 28 324 Gonbachi Yokoyama 1924 H. 28 oltero 325 1924 28 Cho. Kikuchi H. 326 Yokichi Sinji 1924 25 28 H. 1924 327 Jeikichi Sinohara 36 28 Casado 328 Chugoro Iida 1924 Soltero 28 H. 329 25 Agto alinacruz 1918 Alejandro Y. Kubo H. 330 26 Julio 1923 Casado Ensenada Gerente Sataro Imura 331 Hoboru Fjul 26 Soltero 1923 Pescador. Kakiki Yokoyama 332 26 1923 333 26 報 1923 AT Kuramatsu Mithuoka 32 334 20 Yatbio Masaki 53 Dic. 1924 Tijuana. Comerciante. 335 Kangi Hirayama Casado Julio 1923 insenada. 33 26 Pescador. 336 26 Kansaku Shiroyana 32 1923 337 28 21 Kui Shiroyama M. Jun. 1926 Tijuana. Hogar. 338 51 Jul. motchi Uchimuca 1922 Comerciante. 339 42 Leto 1911 Manzenillo Ginmathu Yamamoto Pescador. Heideo. Hoger. 27 340 Rosa G. Amador Maclo en Cruz Ilda Yameunoto Mació H. 341 Hexico.en menor. Gasada 20 Bhero 1925 Hazatlán. Mary Kravtroff Rusa H. Ranchera 342 Hoger. H. 23 343 Fetra Abelar Georgina M Abelor H. 344 Menor. 12 發 Josefina M. Abelar 345 III. Clandia Kraotsoff 346 Casada 20 Enero 1925 Masatlan. Hogar. 347 Porfire Kravtroff 1925 **州**治1074日至6日本 He 13 Iscolar. 348 Soltero 7 1921 Bugenio N. Fabre Gubano H. 41 Deb. ayutla. Comerciante 349 Agto 1923 William Hadden Americano Casado 10 Ensenada. Comerciante Jun. 1911 Hoger. Olivette Madden Esperanza Badden oct. 1918 8 scolar. 352 352 María Madden. 353 Guillermo Madden Nació en Mexico. 6 M. 4 Menor. 354 Alemán. Imilio Bolder Feb. 1920 H. olt. 20 Comerciante. 355 u 10 sep. 1923 Fermin Santos Filipino Agua Prieta Filarmónico H. 355 Jose Mendoza Manavis " 10 pep. 1923 23 357 ne. 1918 Tijuana. Glenn S. Lee Americano. H. 26 5 358 Ignacio Amistoso Zemore. Filipino 35 11 -1920 Tijuana. 6 359 Agricultor. M.J. NeTenpy Americano 72 dagado 25 Dic. 1925 -Tijuana. 360 Jeni Ho Tenpy Hogar. Tijuana. III. Dic. 1925 361 31 Soltero 10 Jeb. 1924 Jhon Denny H. Inceneda. Dentista. Kiyoshi Ishihara Japones 362 1 2 H. 26 Tayo 1918 alinacruz. Pescador. Taro Ishihara Kichi Ishihara 363 H. 42 Casado 5 Harzo 1926 Hexicoli Pescador. 364 21 Soltero 10 Feb. 1926 0 H. Pescador. 365 José Perez Rodriguez Ispanol H. 1920 36 19 Ine. Tijuana. Agricultor. 366 Paulina Panasik Rusa. 37 Viuda 20 Inero 1920 Mazatlán. Hogar. H. 1920 67 15 Solt. 20 Suzana Panasik M. 1920 368 Pablo Panasik. 14 H. scolar.

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

was an expension to the

- 5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato. 8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Re-

comiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

. . .

- 9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

del Estado de en el mes de de de 1926.

Talleres Gráficos de la Nación.-Méx.-569. **FECHA** NUMERO DE SUS FAMILIARES EDAD NOMBRE DEL PUER-EN QUE SE INTERNO **PROFESION** TO O DEL LUGAR **ESTADO** AL PAIS NOMBRE Y APELLIDO FRONTERIZO POR **OFICIO** SEXO NACIONALIDAD CIVIL DONDE INMIGRO U OCUPACION AL PAIS. AÑOS DIA MES AÑO 6 2 3 4 10 elimerus. Jornalero In Yen. Chim. oltero 2000 369 04 . Byo Ementlin. Percin Calber 153 100 Corereiens 370 Cham. 371 to wising 40 Invento 1911 erionitor. China, gio. insutlin. 372 Chiano. 40 1916 gracultor, Yuen un Jun. Imantido 1023 2 373 11mmo Im China. 為這 Upp. locuroinnie H. 374 10 Leon Tuen GLANG. DE Jul. 1000 longrature 15 375 daim. 群 40 Jun. 1011 lomereiente In Hon Chone 00 376 Chi Lin Chano, 2370 377 Lain Chang 40 1000 378 34 Chora Vel Youn Chitre. Decendo byo. manual o locurelonie 379 Cha Lan Den Cot. loricoli. . 380 Casado. 25 Mozotlon. in long 34 China. hundo . 1010 lonerciante. 381 Chuy Jan Journalo 13 Charm. . Burney. hril 2020 Tamacola. deterolente. 382 37 la Chung Su Chino. 11. oltero l clinecrus myo. 1905 Jornalero. 383 混约 conci cor Cum. lovb. 1. Desc compointe 384 30 Thino. Jorge Chang Geomelo Hosotla n. Hosotlan Cos. 1900 . 385 20 in Cun Lin Unline. 1000 OATES 14 nero Jornalero. 386 hosotlán. 35 Guong Yun China. Reb. lola mriculsor. 387 in Lon Chilme. 40 Gasado Imaction. 1 Jun. 1906 gricultor. 388 30 in Yin Cesado 15 110 2011 loowon111o Jun. wrighter 2 389 Alfonso Riol Chim 40 olterola 10.2 ayo. l hoghesto. John Clarke 390 a line Chinn 48 Caredo 0 1 110 myo 1000 391 arma in CHILITED 1 22 CODECTO 10 Denisonla. II. 1023 mov. formalero 392 larie lary 27 1005 Sep. Penganillo longroiente 393 H. 認 One Chak Lin onina 1022 nero 394 Decertoo León China 41 mey 01911 110 Deseado onachille 395 Tock Lim Leon Chalm 40 . Conno 1018 DEUTO Degracial 396 Juen Leon 卷注 011. 1011 TOUT 397 Pederico Da 31 gChina Decordo ne. Joed isse 398 Culm uct. 1.004 399 14 lonionli. Cot. 1036 ... 400 LITTOGO 17 Dic. 1004 enicul. 401 divisions. Antonio Ho 58 Decredo Mept.1913 402 Cerlos Ho 38 Commo 10 Junio1017 locaciona 403 IDP SOO 52 out. mio locaciante 404 intonio Ing 015. 31 uniocli. wricultor. 405 . Coulin Hor Ohina 30 1012. wardoultor. 710 . 406 Layo 1900 Chi Jook Gricultor. 407 Louis Day China 1010. 2 Feb 2018 Ferricola. Concroiente. 408 Chal linz Amastlan Cason 14 China 40 10yo 1912 II. Conercionte. 409 Ton Tuy Cing (Fring Cacadal? Jun. 2930 H. 43 Lexicol1 Caraonitor. 410 Juan Chong Rapon Leon mina 27 Julio1018 Councido 43 Agricultor. Dezional 411 30 maraillo Co erciente Cocado Lep. 1013 He 412 Luie flom China 1000 30 , clincomia Comerciante Copodo 15 ACE01907 413 guetino Cham withing Dep. 1913 Legethin. 30 Coltero 16 110 Commelant 414 is on Gry Châna oltero 36 Tomponillo Comerciente 110 0 Jun. 1019 415 o along tions coltere 10 Juniol 000 Textocli quant 130 2.0 Concectante Jone Cod 416 China H. Coltere 23 Nov. 1923 | Forderli. 120 Corere Sente. 417 China oltere 19 Nov. 1010 Calinderes Agricultor. 523 418 Luis Chong oftere 8 Cot. 1913 Tenannillo gricultur. Chino 40 419 Described Commission 2
Described Commission 1 alfoneo chi chino Tr. 30 10 Jul. 1005 Caundo 420 lejendro Chen. China oltere 14 Hov. 1911 30 421 Thurs Cong Chilno 17 Abril 1900 40 Concido 422 one i eng 10 Layo 1923 Ghina DOLLERO Tenionii. Comerciante. 423 Immel Vong China 11. 100° 1 Days 1901 Immanillo.Comerciante. 1 Casado Coltero 20 Junio1920 Demandillo Comerciante. 424 Jose Lecuch CERTIE H 11. 425 Roberto Chi China II. 19 426 Laie Yee onim 50 110 Gosado. 12 Julio 1912 Guaymon. Comerciante. 4 427 Ohina 1.10 Chung Hon Dio. 1922 H. 26 20 Honsomillo 428 1 Luis Lay Phys 1911 Lensenlllo. Charm 58 20 429 . . Centido Conco Chiana grioulton. 3 53 10 H. 430 Decodo. Rom In Choy China 8 Julio 1980 11. 20 bestenit. Jornalero. 431 Chi Gin Chong Chilno 9 Thrisanillo agricultor 2 7 Dayo. 1011 11. 50 432 On Tong Chin 17 I noro 1020 23 Bestenit. H. Jornalero 433 Leddo Ching insotion. Agricultor. China Sep. 1919 110 35 Capada 10 434 Julio Sam. Tennanillo Comerciente 2 Chino Abril 1018 H. Cosodo 81 32 435 to Ving toy Chane 16 Coyo 1906 This imports Consectonte . . 54 436 luis luong . . Junto 1012 Chino 31 1 . Immenillo Comercianse 1 437 te Ching Chano 11. acto. 1986 Tonomillo Agricultor. olt. Tenetion Compressionse
Teastion Compressionse
Teastion Compressionse
Teastion Compressionse
Teastion Compressionse
Teastion Jornalero
Teastion Jornalero
Teastion Jornalero 438 China Jorge Der Dod. 1922 2 H. 25 colt. 439 Chino alfredo León · II. 100 0 301. 1911 440 Refeel Chang 27 40 n. Dio. 1000 441 Corlos León Aurello León Onina 31 II. Dic. 1017 442 Calmo 024 Dic. 1917 88 11 . 443 Senito Ley Chic Casado 84 Culm 90 5g00 2030 33 . 444 Chi Chong Rui China 78 - 4 Jun. 1000 445 Ton Kin eni Cet 1928

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

- 5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en
- 6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato. 8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Re-

comiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc. 10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero.

Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

del Estado de en el mes de de 1926.

Talleres Gráficos de la Nación.-Méx.-569.

**FECHA** NUMERO DE SUS FAMILIARES EDAD NOMBRE DEL PUER-EN QUE SE INTERNO **PROFESION** TO O DEL LUGAR **ESTADO** AL PAIS FRONTERIZO POR **OFICIO** SEXO NOMBRE Y APELLIDO NACIONALIDAD CIVIL DONDE INMIGRO U OCUPACION AL PAIS, AÑOS MES AÑO DIA 10 2 3 98 447 448 200 440 200 450 100 4411 Did 451 452 Commercial COR. 452 454 450 LOTA 456 general mar 457 458 455 460 461 TOTAL STREET 462 468 ELECTRICAL . 200 464 THE VEST SERVICE 468 466 35 CENTER OF THE 467 468 489 471 472 ED. 474 逐刻 CHOOLING ANDLES 485 Julia shoom off HOUSE's 486 VENTS INDICATE PRESENTANT CONTRACTOR 487 Junio 200 George James seprious O COC REMARK 488 clubture Christi Itali **F** 489 ALCOHOLD TO 7 Julio 2006 Desplo Corrabia TOTAL TOTAL 1000 2014 400 Constantino Luisi en chico. TOSSE\* 491 ORSESTED THE PARTY OF ment en l'accomon. .... 492 or louis tes apio utti 3 400, 2002 493 TILIBURAL. . Caline House 160 200 · 494 THE RESIDENCE OF moon cotor in Atolican HOUSE's. Siljustit. 2000 495 . Peprielle | ples yerlows CONTROLO . ersona. 496 O TE eric corests concert. HOLDER\* 497 The said the NO THE LOCAL 22/2/4 te in Electric Ciriosolan SCHOOL SECTION 498 ETTERSON. 100 Cochecolards . 1. med my. INCHE! 499 THE REAL PROPERTY. HOURS's Incin Verdigo F. VICE SUBSTAN 500 Textile Compay laborer THE BUSINESS CO. 501 ests denoted a LUMB 502 avies Gerbooky 503 ANDRESS CREATEDY THE BUT THE BUT THE BUTTER. Calle mount SHIP SHIP 504 LENGUE Valerano ( hor hered so I'v 505 mill me qualifor. mis CF BOTH SO THE PO LESS OF THE PARTY. DOMEN N 5 06 507 a cardeo Goldin tall. SIGNATA 508 SINGLE D. OR SUBLED 509 CULTRICO DALLER ST. CO. D. A. CONTRACTOR AND 510 511 512 513 TO TO IS OF THE PARTY marico la ce. Stano CITECULE At Lie however THE REST LAND TO PERSONS 10 TO BE THE STREET JO. Dente .000 TOTAL PROPERTY AND PARTY. IN THE THE STREET 514 515 516 517 518 Holya-ADDRESS OF THE REAL PROPERTY. · 101 · Top way. CALL DISTRICT LEN O DELL. BENCED & a Company to beginning there. 00002 -FICE BO G 1 2 . TES SILVELLES Chicago and 519 120 Go Go 102. 530 TOTAL OF THE 500--- 02-00 THE BUILD WITH DRE



LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

- 5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

  8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

del Estado de en el mes de de 1926.

Talleres Gráficos de la Nación.-Méx.-569.

NUMERO DE SUS FAMILIARES NUMERO **EDAD** NOMBRE DEL PUER-EN QUE SE INTERNO **PROFESION** TO O DEL LUGAR **ESTADO** AL PAIS FRONTERIZO POR NOMBRE Y APELLIDO NACIONALIDAD SEXO CIVIL DONDE INMIGRO U OCUPACION AL PAIS, DIA AÑO MES 5.73 Cinforiono Tertines Buls 38 solt. Talumin. wasoultor Dob. 1004 say Giocordi Boutsista Itali 1984 VOTENTE Commedente OPRO Linerdon angelo 30 Jul. 1994 Deplecto. 12:13 100 Juan Instines Laurea ono. milenter. Jum tet.ouri Promode 00 Jornaloro Rehman Fietra grioultor. Lerovini Giovanni 40 Hov. Ducinoro Giovani BOV. Proncinco Benyia 40 33 HOV. Antonio localio -LOVA Garpintero. Josefina Localia HOPER. LOV. Intonio Trapale 心体 23 Country MOV. 100 apricultor. Cuche Porte 535 38 HOW. HOUSE. Goodor Trajent How. belor. Josefin Trancat 193 76.0 MIN BOW HOV. Emilio Johnni 45 Bolt. acto. 1000 Tijunna. José Cranrt. 40 linglo or Juana Anto Calaret. Hoger. nolt. 541 Juon Jose Or 542 Residente Omnet inguesta or est. 544 Microla Crimit. 545 40 BOV. Vichiro Obernehi 1000 540 Intero Dukomoto 547 John H. Little Horicon 60 Tijuma, HUV 549 46 Liste Beth Little John . De. andres ithus st (A) 1109. Crionitor. 550 ma Malotoff Doy. 55 置登 552 Denote Filotoff I The man Appleal tor. 553 10 Incoman. Inja Cla. 564 555 Lavid Filato 11 Incomda, B. Cfa. . 550 Cohera Filatell Table pole, D. Car. 551 Mornel Pilateri Income, b. 0.80. ADD Piletori - 100 Data - 3. - 521 . . 559 en Ennemado, D. Cin. Ledro Giscloni - Vernorus. Juan largiotta 40 57 562 lurigu rerial Juan Lorioi 18 9 33 1994 563 4 Roberto Bosott 1000 1984 colt. 24 564 224 1 565 Brook Bibayout Junio 1906 Ennough. Agricultor 45 20 0 Borie Bibayour 2005 566 30 110 Hogar. Letra Diboyers ..... Hoold on Incended. D. 567 13 MO. POCC. O. Elgiol Bib your. . 568 ID Rocid on Incoman. While H. Car . Mr. richno. connue 3 lago 1011. Innauncia. Agricultor. 6 569 BB socoel de Carr. 570 4 otral 1804. Tijuma. 46 Hoger. Reid en Englisher. 23 3.0000.0. Cotolino Com 571 Boad on boo news. 12 Moble Cour. 572 moderatou. In class onto. Capene .24 cep. 2023 . Emplesco. 55 FCOCOCOT. 573 chinioni.Chin 20 1.0 1922 - Ensureda. Bolt. 544 . Conode . 2 Jul . 1928 . Tetouchire.Chibo. O. . 575 Tonochi. Chib. Of Beb. 1984. 20 603.0. 576 Tolorston Line . 00. 1925. 574 200 Cescalo.3 H. Dolt. 14 S.D. 1923. Conjiro Snoh have ." H. 53 578 10 CVS - V SW TS T.S. 6 Genjiro Hiruta. " Jul. 1920. . 223 579 Jimo Indinold . . Caucalo . DA 58 Jul. 1020. 580 lonitoro I alami." 209. 1921. 34 11. 100 581 Coso 0.34 100. 1000. Tonies I would. ... Charles 582 Goro Arendohi. " 9 p. 1923 14 11. 34 583 Jeb. 19:4. (A) Handrette Inthechi. . 86 584 13 Concenton Larla bi. 3 Abri. 10:6. 586 27 22 Torijiro Inticciii. 110 ADD 12976. 586 Morochiki . Im Booki. Abra1.154.0. Compado. 31 . 587 Reb. LDEA. Totalla Roser d. " 100 . 114 Colt. 588 1919 L 25 Loat. 3 Toycond Long again. El. 589 Beserio. 14 Sep. 1989. Landerson Fire 20. 43 Ha 590 Torosiehi. Mes tym. " 301, 1000. 超 --02t. 6 24 592 Jonicia Late. " DEE: 6 Jul. 1915. E. 100 592 Teizo Fato. 301. 2015. . 20 folt. 6 593 Jul. 1035. Taken ten Ento. H. 8 8 Bolt. 594 Zehizo kouste o 0016. 11 A61. 1996 11. 20 598 Solt. 11 Abl. 1926. Tornechuro Renaro . 37 596 Donoy R. Soin. Ornedence tol6. 22 nero 1988 21ju na. . . 1/00 597 Minobieni korupo. Je oni Conedo.11 34 Abril. 181 J. Impenada. \* H\* Feccodor. 598 34 (0) 30 0 Totoujiso hotouk un. **24**. 599

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

- 5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso:
- 6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato. 8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Re-
- comiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

  9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si
- dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.

  10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

del Estado de en el mes de de 1926.

**FECHA** NUMERO DE SUS FAMILIARES EDAD NOMBRE DEL PUER-EN QUE SE INTERNO **PROFESION** TO O DEL LUGAR **ESTADO** AL PAIS NOMBRE Y APELLIDO FRONTERIZO POR NACIONALIDAD SEXO **OFICIO** CIVIL DONDE INMIGRO U OCUPACION AL PAIS. AÑOS MES Totano Intenkana Ja Jones Sola. 192 D. Hogdelens Bob. 60 Luniso Lataunoto II. 45 Chando Jul. 1925 Imemda. Tolitaro Dori H. 20 Bolt. 1925 50 Jul. Yosuso Pateui 110 20 13 14 60 Sep. 1923 Louhoton let.ui H. 20 60 24 1025 Jul. La enoculto Ententava 49 . 24 Jul. CA chaji dekogara 20 Dolt. 0 6 Jul. Gensabusa Orota 110 104 BU DA JUL 1923 Vetero Gene 37 204 Jul Soundident Ogres 54 BAC General Da Julio Yakesabura Cheni amanan 36 63.1 14 1933 CD. Footbel Gyons 44 61 1983 ep. Kunosuka Gyana 40 114 24 QD. Tolutero Ogenio 33 018 614 11 nbl. Riyoji Omato 62 43 Cenedo 14 10D. 1083 Juniohi Ogama 10 olt. 634 Deb. Toouke Cooks E Jul ntoujiro cato. 20 **EX**( 12 Abl. Fotoro Feld 22 Tomejare Schil 41 624 Chiro Comine 28 是是 1025 Uchineton Suke caso 116 1026 Yelji Tukegine 23 1000 60 Boboru Babata 40 62 Somekichi Chibban 30 65 Jyostike siliazers paradalis a 300 生的经验 Totoula phizus 34 1006 Inosuke Sukerth 在基 Filmeton Chi 3 1010 Runijiro kalmuota " 100 2029 Rajuo sein Jul. hobulcioni send 2 DEED on Loke gows. **美国** Jul. Isoboro Sold 200 Soundo Da Jul. 1983 erroten balbula in in nolt. 1 104 Jul. Inintoro Dukag vo 設性 Jul. Elneji shiboka Jul. Lamgoro Duda Cooddo. Jula 016. Dep. 030 Temejiro himba 031. 24 1000 1000 040 prique Holli. Declero. BB solt. -24 641 30-10-21. HOW. Impleado. Cantaro Cukegora Japonés. 28 Gaosdo. 24 Lep. 1923 1114 642 Imoneda. Pescodor. Touruichi Shibbata " 02t. 26 Tob. 1924 043 B. Inggloleno Isomatou Tomito 46 cmmo 34 Jul. 1983 044 Insende. as Jul. 4 H. 200 016. 3988 COD Popohica Venigochi 14 lep. 1928 II. 044 coliro Termono " 14 cp. 2005 04 ekiso temo ST CALADO H Dob. 2004 96 Inchese 648 Choldent Penter 180 114 102. 3006. GAL I-mooncele. Usihimatsu Tomita 39 EG 100. 1200A 116 数 1. Inidelcin. 650-Permijiro Tomita 48 BG Jeb. 10M LL i Michiene. 651 Sectoro Inkonsiki H. 141 0 Jul + 2000 S meenada. 1 enjuro Utimes 652 £3 130 86 Jeb. 2024 1. IbgGalena. 6-3 Youndo tetamobe olt. . 26 3 1 00001919 Imenndo Togoro Valesyans 600 . 45 Capado 6 Jul. 1925 colsion clayson. 605 13 | bria 1000 32 olt. Tamotou tatemale 656 211 6 Jul. 1926 657 Torockichi Yanguchi 0 34 5. der. 1919 lohimten Term oto 87 Checdo 608 14 Sep. 1025 omeron Viller to 604 14 00 1000 1 Royolchi Yamada 660 0 26 214 14 sep. 1028 La cotou Verocoto 661 025. 14 Dep. 1023 Yonekdehi Yammoto 665 H. Jul. 1025 Rochizo Aura 663 30 5 FORSO 1019 10 Talanticu Lacino 660 II. 13 leyo 1025 ben Jose del Cebo sesc. Ricardo Rescon . Ale do. 661 as desego. 6 harsolos bio made. Co erciente. H. 666 Micordo de Musebny. . o il lecro 1022. Lipone. . 24 ome. tienedo finacon de. 667 23 II. 20/0 20/5. 668 672 672 In ret Duckelr. Arestenna. Cosede. I Dyo 1986. 1 Hogar. Mangage Juan. Bugo. 0 1 0cto. 1909. 11. 7 1001 tor. 13 0 11 Phoneoff Amilia. H. 46 10/12. HOS FORT Gracianto." II. 1016. 0 \* ricultor. CHOK. ku roff indres. " 0 673 Has rolf Assonic. 4 4 . 676 Thursdorf June 1 " 77 no roff lotels. " a mold on el Mogna. CO COST ROLLIO. 114 ovolor.



LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

Talleres Gráficos de la Nación.-Méx.-569.

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse está columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. Én esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

- 5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

  8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

Talleres Gráficos de la Nación.-Méx.-569.

del Estado de Maria en el mes de Junto

de 1926.

**FECHA** NUMERO DE SUS FAMILIARES EDAD NOMBRE DEL PUER-EN QUE SE INTERNO **PROFESION** TO O DEL LUGAR **ESTADO** AL PAIS FRONTERIZO POR OFICIO NOMBRE Y APELLIDO NACIONALIDAD SEXO CIVIL DONDE INMIGRO U OCUPACION AÑOS DIA MES AÑO 4 10 Mazaroff Nicolas. Menor Nacio en Rusa. 8 H. el País. 677 Escolar. Mazaroff Aña. 型 678 II. Hazaroff Haria. 6 H. 679 Mazaroff Elvira. 5 680 H. Naz roff Alejandro. 4 H. 681 Marrozoff Feadot. 682 73 Viudo. 10 H. HOV. Tijuana. 1906 Agricult r Marrozoff Alejandro. 683 38 H. Tijuana. Casado. 15 Abr. 1005 Marrozoff Agafia. 35 684 H. Tijuena. Abr. 1905 Hogar. Marrozoff Santango 17 685 H. Menor. Jun. Ensenada. Agricultor. M rrozoff Maria. H. 9 686 Kenor. 25 Jun. Lecoler. Marrozoff Juan. 6 687 H. Macio en el País. Merrosoff Anastasia. 4 Hacko en el Pefe. 688 H. Babichoff Arinka. Sepp1913. 689 III. 85 Viuda. 16 Tijpana. Hoger. Babichoff Jim. 38 danado. 16 H. Agricultor.10 690 pep. 1913. Tijuana. Babichoff Elvira. 691 34 H. 16 ep. 1913. Tijuana. Hogar. Babichoff Basilio. H. 16 m nor. 692 16 Sep. 1913. Tijuana. Agricultor. Babichoff au ina. 16 Sep. 1913. 15 693 Tijuana. Becolar. Babichoff Juan J. 11 Neció en el Pais. 694 H. Babichoff Julia. 7 695 H. Mació en el Pais. Babichoff Maria. 6 Macio en el Pa H. 696 Babichoff Simon. H. 5 Hac id en el 697 Babichoff Alejandro. Nacio en el pais. 698 Babichoff Anana. 4 m oes. Nació en el país. 699 Mazaroff Agafia. 52 Viuda. lo May. 1907. 700 Hogar. Mazaroff Teodosia. Bacio en el page. Enchela. 701 Nazaroff Ana. 10 Mació en el país. 702 Casado. 10 May. 1907. Tijuana. Hazaroff Moises 27 Agricultor. 3 703 demonate Marie. 25 8 Marzo 1918. Ensemble. Hoger. 704 Burrolf Bovid. Macid en el país. 5 me 705 May. 1907. Tijuana. Signal Alejandro. H. 50 Casado. Agricustor. 5 706 47 Paross North. H. May. 1907 HOWEN. 707 bijost Julia. H. 14 Mació en el país. Localuz. 708 Macio en el pade. ALBOIT Applia. 8 H. 709 Macid en el Allow Pauline 110 5 710 Delgoss Alejandro A. H. 23 May. 1907 Pijuana. Agricultur. Cecado.21 711 Delross Julia. M. 22 Feb. 1911.Tijuana. 73.2 HOERE. Macio en el país. Clark Marie. 6 H. lenor . 713 Hació en el ads. ballous and. H. 4 714 Algori Miguel. Mació en el país. 715 H. Diboyers Berilio E. Viudo. 5 Marzo 1912. Ensemda. Arc foultor . 3 H. 26 716 Bibayeff Agafia. Menor. 5 M rzo 1912. Ensemde. 14 H. 717 Localnr. Bibayeff Ana. H. 10 Bacto en el pafa. 718 Rogoff David. Casado.: 4 Nov. 1921. Tijuana. 群 H. 25 Agricultor.3 719 Rogoff Nely. 释 43 H. Hoger. 720 Henor. 24 Nov. 1921. Tijuana. Rogoff Pablo. H. 11 Esvolar. 721 Babichoff Gergorio. Casado. 24 Abr. 1907. Rijuana. H. Agricultor10 722 15 May. 1908. Tijuana. Babichoff Agafia. 38 II. Hogar. 223 Menor. 15 May. 1908. Tijus.a Babichoff Arinko. 鞋 18 H. 224 Mació en el país. Babichoff Paulina. 13 H. 225 Mació en el puis. Babichoff Juan. H. 13 226 Rebichoff Basilio. Nació en el país. H. 10 227 Babichoff Harf. 7 韓 Mació en el país. H. 728 Babichoff Agafia. Mació en el país. 5 110 729 Mació en el país. Babichoff Vierka. 22 H. 4 730 Mació en el paipe. Babichoff Ana. 2 11 H. 731 Agricultot. 2 Pivovaroff Basilio. 73 Casado. 9 Feb. 1906. Tijuana. 732 Pivovaroff Ana. 9 Feb. 1906. Fi uana. 68 Hogar. 733 Pivovaroff Al jandro." Fijuana. £\$ 9 Feb. 1906. H. 29 Agricultor. 734 5 Nov. 1908. Tijuona. Mació en el país. Pivovaroff Julia. 27 H. Hogar. 335 Pivovaroff Gabriel. 11 H. Menor. Iscolar. 336 26 Agto.1922 Tijuana. Pivoveroff Ane. 9 H. Bacolar. 337 Samaduroff Julia. 76 Viuda. 10. Nov. 1907 Tijuana. II. Hogar. 338 Sameduroff Hoises. Cauado. 10. Nov. 1907. Ensemda, Agreultor. 34 H. 739 10 Mayo 1912 Fijuena: Sameduroff Antonia H. 25 Hogar. 740 Mació en el País. Samaduroff Pablo 11 H. lenor scolar. 741 Samaduroff Jack 1 - 11 - 11 11 H. 8 742 Samaduroff Basilio H. 5 743 STREET, STREET, STREET, STREET, STREET, Samadurpff Juan H. 3 744 柱 Samaduroff David. H. 4 meses. 745 Mojoff Hike 3 Nov. 1909 Fijuana. exicultor. Rusa. 42 Casado 746 3 2009 Bojoff Waria 40 数 H. loger. 747 3 11 Agricultor. 17 20 Solt. Mojoff Juan 1909 H. 748 Menor M6CIO EN EL PAIS. Mojoff Ana H. Hoger. 749 45 11 Mojoff Jim = H. -750 44 Casado 16 Nov. 1908 Mojoff Resilio 4 Tijuana. gricultor. H. 751 Mojoff Anestecia. 43 16 . 1908 H. logar. 752 Mojoss Moisés menor Wació en el Pels. Agricultor. H. 753 754 MEXICANA

MIENTO

LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA.

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de óficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2:-Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

- 5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es máyor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato. 8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Re-

comiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

9.—Profesión, ofició u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo; etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.

10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

## RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de E N S E N A D A

del Estado de Baja California en el mes de junio de 1926.

									Talleres Grá	ficos de la Nación.—Méx	c.—569.
				EDAD			FECH	A	A COLUMN TO	The Control of	v
NUMERO					ESTADO	EN QUE SE INTERNO		NTERNO	NOMBRE DEL PUER- TO O DEL LUGAR	PROFESION	NUMERO DE SUS
UME	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO		CIVIL		AL PAI	IS	FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO	OFICIO	UME DE SI
PRC				AÑOS		DIA	MES	AÑO	AL PAIS,	U OCUPACION	N A A
OF THE PERSON OF							_	-	0		
755	Moioff Cotolina	3 Pugo	M M	14	6	M	ció	02 03	País.	9	10
756	Mojoff Catalina Mojoff María	Rusa	M	11	solt.		Agto	The second second	HANNES .	Escolar	
757	Mojoff Antonia	H	M	68	viuda	14				Hogar,	1,
758	Bukroff Basilio	B. **	H	23	casado		11	1906		Agric.	6
759 760	Bukroff Maria Bukroff Juan	11-31	M	23	manon	3		1909	Tijuana País.	Hogar.	
761	Bukroff Miguel	18	H	4	menor		a <sup>#</sup>	ii ii	rais.		
762	Bukroff Vierka	II	M	3	H		18	11 18	11	and the transfer of the transf	
764	Bukroff Basilio	M. "	Н	28	casado		juni			Agric.	5
763	Bukroff Ana	The same of the same of	M	1	menor			-	Pais.	U o mo m	
765	Bukroff Elise Bukroff Sara	and the second of	M	26	casad menor			o 191'	Tijuana País,	Hogar. Escolar	
767	Bu kroff Juan	**	Н	5	11		n	11 11		10	
768	Bukroff Maria	0	M	3	11	A CONTRACTOR	11	11 11	10		2
769	Troy Meodore	E.U.	H	56	casad					Agric.	D
770	Troy Estelle Smith Fred	place a me purchase	H	52 43	solt.	15	Feb, Dic.	1920	n la sand	Hogar. Agric.	1
772	Flint Sagin T.	11	H	71	viudo	24		ti-	81	#	16
773	Rabichoff Pablo		Н	48	*	20	Abr.	1910	n	H	
774	Babichoff Basil		H	18	menor	20	29	11	11	Hogen	
775	Babichoff Anton Babichoff Grego		H	16	u		ació	en el	País.	Hogar. Agric.	
777	Babichoff Aleja		H	14	11		11	n n		scolar.	
778	Babichoff Santi	ago "	Н	9	1000	or to a	19	11 11	Street House Street Street	H	1
779	Babichoff Basil		H	60	casado	TO A STATE OF A LINE	juni	0 1914	Tijuana	Agric.	4
780 781	Babichoff Colin Babichoff Julia		M	55 21	solt.	15	11	11	n.u	Hogar.	
782	Babichoff Juan	II .	H	15	menor	15	- 11	18	11	Agric.	
783	Bukroff Mativey		H	78	casad.	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	Nov,	1900		Agricul.	3
784	Bukroff Prascov	ia	M	78	0 7 4	20	11	11.	H H	Hogar.	
785 786	Bukroff Julia Bukroff Basilio	Marie Carlotte	M H	47 56	Solt.	20	mayo	1906	Ensenada	Agric,	6
787	Bukroff Dunia	and the same of the same	M	54	lastau	28	mety 0	1300	# #	Hogar.	
788	Bukroff Nicolás	Colombia Hoosingaria	H	17	menor	28	11	11	11	Agric.	
789	Bukroff Miguel	11	H	15	11	Na	ació	en el	País.	Ti and Ti and	
790	Bukroff Agafia Bukroff Ana	n n	M	13	11:	-	11	20 11 00	n kan said	Escolar	
792	Samarín Alejand	ro K. "	H	35	casado	25	mayo	190	Ensenada	Agric.	10
793	Samarín Antonia		M	30	13	5	Dic.	11	*	Hogar.	7
794	Samarín Susana	11	M	14	menor	17	Nov.	191	Tijuana	Escolar	
795	Samarín Luqueri Samarín Teodosi	a "	M M	12	11	TA	ació	en el	Pais.	n	
797	Samarin Juan	**	H	.8	tt		1010	H H	11	ii ii	
798	Samarín Basilio	11	H	6	М		11	11 11	0	II .	
799	Samarin Moises	11	H	5	93		10	. 2	11	"	
800	Samain Maria Samarin Anastas	ia "	M	8 1	meses		11	11 11	10		,
802	Kobziff Alejand		H	45	casado	17	juli	0 1914	Tijuana	Agric.	14
803	Kobziff Paranki	a "	M	45	84	17	H	88	11	Hogar.	
804	Kobziff Pedro	11	H	18	menor	17	88	11	11	Agric.	
805 8 <b>9</b> 6	Kobziff Juan Kobziff Antonia		H	16	11	17	11	83	tt	Hogar.	
807	Kobziff Catalin		M	14	tt	17	10	11	11	Escolar	
808	Kobsiff Julia	SI	M	12	13.	17	0	tt	11		
809	Kobziff Elvira	n n	M	11	10	Na	ció e	n el :	ais.	11	
810	Kobziff María Kobziff Santiag		M H	10	\$1.		1 15	H		11	
812	Kobziff Juliana	0	M	5	11		11 17	11	n	11	
813	Kobziff Basilio		H	4		1	11 11	11	W	000 200 200 110 PD	
814	Kobziff Ifim	11	H	3	11		11 11	11	11		
<b>8</b> 15	Kobziff Vierka Samarin Luqueri		M	2 76	viuda	25	masso	1907	Ensenada	Homan	1
817	Samarin Dasilio		H	42	casado	14		1910-	Tijuana	Hogar. Agric.	7
818	Samarín Agafia	ti	M	40	H	14	11	1910	H	Hogar.	
819	Samarin Santiag		H	17	mneor	14	11	11	11	Agric.	
829	Samarín Julia Samarín Moisés	611	M	12	menor	11	ació e	n el	Pais.	Escolar	
822	Samarin Antonia		M	10	**	ALE F	**	11-	11		
823	Samarín Pablo	11	H	6	44	HA	11	1 11	II	H	
824	Karnaujoff Alej		H	35	casado	10	Ero.	1914	Tijuana	Agric.	9
825	Karnaujoff Juli		M M	34	901+	10	11	17	11	Hogar.	
826 827	Karnaujoff Juli Karnaujoff Mari		M	12	solt.		ació		País.	Escolar	
828	Karnaujoff Para		- M	10	tilC1101	415	11	11 61	n	u	
829	Karnaujoff Andr		H	8	11		H	11 11			
830	Karnaujoff Ana	ngia II	M	6	88		11	11 11	1000		
831	Karnaujoff Teod Karnaujoff Juan		M	5	neses		11	11 11	14	500 HD 50 00 NO	
833	Michicoff Atana		H	76	casado	4	Agto			Agric.	2
834	Michicoff Ana	H	M	68	11		Abr.	190'		Hogan. LA VUEL	1 100000000
	CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE	Contract of the same									

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. Én esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

- 5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
  8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Re-

comiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea

habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.

10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

Cusemada

Talleres Gráficos de la Nación.-Méx.-569.

del Estado de en el mes de de de 1926.

NUMERO DE SUS FAMILIARES NOMBRE DEL PUER-EDAD EN QUE SE INTERNO PROFESION TO O DEL LUGAR **ESTADO** AL PAIS OFICIO FRONTERIZO POR SEXO NOMBRE Y APELLIDO NACIONALIDAD CIVIL DONDE INMIGRO U OCUPACION AL PAIS, AÑOS DIA MES AÑO 7 5 835 Rogoff Basilio julio 1907 Rusa Tijuana H 56 casado 10 Agric 836 Rogoff Matrona M 54 Hogar H 837 Michicoff Juan 23 abril Agric 838 Michicoff Maria M 22 Dic. 1910 14 Hogar Michicoff Sara M 839 2 Nacio en el Pais. menor 840 M Michicoff Ana 5 meses 11 841 Michicoff Mike H junio 1907 Tijuana Agric 40 casado 842 Michicoff Antonia M 36 Hogar Michicoff Maria M Escol 843 16 Nacio Pais. soltera en el 844 Michicoff Julia M 13 845 Michicoff Pedro H TI M 10 846 Michicoff Teodosia menor 11 847 Michicoff Santiago H Michicoff Juan H 848 5 H 849 Michicoff Pablo 4 H 850 Michicoff Basilio Michicoff Ana M 851 meses 852 Kachirky Pablo H 17 Nov. 1906 Tijuana 50 casado Agric 853 Kachirsky Teodosia M 47 10 julio Hogar 1907 H 14 Nació en 854 Kachirsky Alejandro el Pais. menor Agric H 12 855 Kachirsky Moises Escol H 856 Kachirsky Pedro 10 7 857 H Kachirsky Santiago 3 858 H 24 Kachirsky Basilio julio 1907 Tinuana casado Agric M Nov. 859 Kachirsky Maria 24 17 1906 Hogar 860 M 2 Nació en el País. Kachirsky Catalina menor 5 Bibayeff Alejandro 37 H 861 20 Dic. 1907 Ensenada Agric casado Hogar 862 M 19 julio 1906 Tijuana Bibayeff Agafia 36 Nació en el País. 863 H 12 Bibayeff Juan A. menor Escol 11 Bibayeff Sahtiago H 864 H 6 865 Bibayeff Jorge H casado 6 866 Rogoff Mike 40m 28 1906 Ensenada Agric mayo M 40 Dic. 1908 RogoffMarfa 14 Hogar 867 H Rogoff Basilio 21 soltero Agric. 868 H el Pais. Rogoff Tuan 13 Nació en 869 menor H Escola 870 Rogoff Santiago 11 871 Rogoff Andres H 7 1908 Tijuana H 872 Rogoff Juan 11 12 Agric. 44 casado mayo M 873 Rogoff Antonia 40 Hogar 11 Rogoff Juan 874 H 22 solt Agric. H 875 Rogoff Pablo 17 11 el País. Rogoff Moises H Nació en Escolar 876 13 M Rogoff Ana 11 877 menor H 14 8 Rogoff Mativey 888 Rogoff Alejandron H 3 879 17 Rogoff Julia M 880 6 Rogoff Regilia M 881 5 H M Rogoff Agafia 3 882 883 Rogoff Sara M 5 meses 2 H Tijuana Rogoff Juan 884 20 10 julio 1907 Agric. casado Rogoff Ida M 885 18 26 1924 Hogar 2 Rogoff Mary M 21 886 24 Dic. 1919 M 11 ----887 Rogoff Nora 3 29 junio 1923 menor 2 Agric. La Bomba H 1925 888 Bilinsky Nicolas 62 15 casado 89 M 57 A 889 Zilinzky Ana Hogar 6 julio M 6 830 Lagina Maria 32 891 H 6 Lagina Alejandro 14 Agric. menor H 11 892 13 # Hscolar Lagina Juan 893 M 11 Lagina Lisa H 8 894 Lagina Pablo 11 \*\* 895 M 5 11 Lagina Esperanza 3 Tijuana Mojoff Juan H Agric. 896 49 Dic. 1907 casado 897 Mojoff Anastacia M 47 Hogar. H 6 Nació en 898 Mojoff Moises el Pais. menor H 899 27 Mojoff Basilio J. Dic. 1907 Tajuana Agric. casado Agto. M 900 Mojoff Elaisa 27 15 1912 Hogar H 901 Mojoff Juan Nacio en el Pais. 9 Escolar menor Mojoff Maria M 7 11 902 903 Mjoff Ana M 5 Mojoff Pedro H 904 3 H 1 905 Mojoff Jorge M 906 Evdakimoff Maria 31 1907 Tijuana casada 10 mayo Hogar. 1915 Tijuana M 907 Evdakimoff Antonia 13 menor 4 abril Escolar M 908 Evdakimoff Agafia 11 Nació en el Pais. H 8 909 Evdakimoff Juan Evdakimoff Gabriel H 2 910 1906 Tijuana H 911 Pivovaroff Juan 30 Agric. 9 Foro. casado Pivovanoff Agafia M 11 912 26 17 Nov. Hogar. Escolar Nacio en el 913 Pivovaroff Ana M 13 menor Pais. H 11 LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA. 914 Pivovaroff Basilio 12

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

- 5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato. 8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Re-

comiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

- 9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

del Estado de Baja California en el mes de

de 1926.

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.-569. **FECHA** NUMERO DE SUS FAMILIARES NOMBRE DEL PUER-EDAD EN QUE SE INTERNO PROFESION TO O DEL LUGAR **ESTADO** AL PAIS FRONTERIZO POR OFICIO SEXO NACIONALIDAD NOMBRE Y APELLIDO CIVIL DONDE INMIGRO U OCUPACION AL PAIS. AÑOS MES AÑO DIA 6 7 10 4 5 Nació 915 M 7 Pirovaroff Maria Rusa Pais. menor en el Escolar 916 H 6 Pivovaroff Gabriel 3 H 917 Pivovaroff Alejandro 918 Pivovaroff Maria M 2 M Samarin Antonia 919 65 1906 Ensenada Hogar viuda 17 enero H 17 920 Samarin Pablo 27 casado Agric. 921 M 10 Nov. 1912 Tijuana Samarin Maria 27 Hogar. Nació en Samarin Anastacia M el Escolar 922 10 menor 923 M 8 Samarin Julia Samarín Basilio H 7 934 925 Samaran Wierka M 5n 926 Samarín Alejandron H 4 927 Samarin Juan H 3 928 M 15 dias Samarin Ana 929 H casad0 11 Curtido? Astahoff Abraham 27 Agto. 1925 Ensenada 930 M 31 11 Astahoff Regilia Hogar. 931 H 9 Astahoff Basilio Escolar menor 932 M Tijuana Pitzakayoff Maria 66 viuda 14 mayo 1905 Hogar 933 Barre Percy W. Ensenada H 58 casado 28 Enero 1888 Ing.Civ. M Nació en el País. Hogar. 934 Barre Lucina F. 50 Barré Catherine M 935 24 solte. Nov. 1902 Tijuana M 936 Barre Harriet 19 Dic. 1906 menor 26 H Agric/ 16 Nació en el País. 937 Barra Williams H Tijuana 26 Nov. 1902 958 Barre Jeorge casado Oct. Barre Ella M 26 1922 Hogar 939 940 Barre George h. H 3 Nacio en el hais. menor H 1 Barré Ernest Sep. 941 1925 Tijuana 10 942 H Dic. 1910 Agric. Tolmasoff Mike 46 casado M 943 40 Hogar. Tolmasoff Julia 244 H 18 Agric. Tolmasoff Basilib menor 945 Tolmasoff Teodosia M 16 Hogar M Nació 15 el Pais. 946 Tolmasoff Maria en M 947 Tolmasoff Agafia 13 Tolmasoff Paulina M 11 948 H Tolmasoff Pedro 9 949 H 5 950 Tolmasoff Alejandro M 1 951 Tolmasoff Vierka -24 H Dic. Agric. 952 Tolmasoff Jim 24 1910 Tijuana casado 20 Tolmasoff Teodosla 28 mayo 1906 Ensenada Hogar. 954 Tolmasoff Julia M Nacio en el Hais. manor 955 H 11 11 Tolmasoff Wike 8 meses 3 Agric. 1910 H 956 Tolmasoff Juan 20 casado Dic. Tijuana 957 Tolmasoff Maria M 18 19 Oct. 1908 Hogar. 11 H 958 Tolmasoff David 3 25 1926 meses mayo 12 11 Agric. H 48 Oct. 959 Filatoff David casado 17 1.908 M 48 960 Filatoff Agafia Hogar. 11 11 H Agric. 961 Filatoff Pedro 21 el Pais. M Nació en 962 Filatoff Regilia 5 menor Hogar 11 M 963 Filatoff Parankia 14 88 H H 12 964 Filatoff Andres 265 Filatoff Ana M 10 13 266 Filatoff Juan H 9 H 7 967 Filatoff Basilio 968 Filatoff Pablo H 5 969 Filatoff Julia 3 11 M 970 Filatogg Ana M 78 Tijuana viuda 16 Oct. 1907 Hogar. 971 Filatoff Andrnes H 10 38 casado Agric. M 972 Filatoff Agafia 38 27 Hogar. 973 Filatoff Sergio H solt. 18 Nacio en el Pais. Aric. 974 Filatoff Parankia M 15 Hogar. 975 Filatoff Andres H 13 11 menor 976 Filatoff David H \*\* 11 977 Filatoff Sara M 9 978 Filatoff Regilia M 6 979 Filatoff Ana 11 M 4 980 Filacoff Maria M 1 981 Agalsoff Mike H Agric. 10 56 casado 11 julio 1910 Ensenada 982 Agalsoff Maria 22 M 45 11 Hogar. 983 Agalsoff Juan H 18 11 menor Agric. 984 Agalsoff Catalina M 17 11 Hogar. 985 Agalsoff Alejandro H Nació 14 en el Pais. 986 Agalsoff Antonia RE 12 987 Agalsoff Agafia 38 M 10 11 988 Agaldoff Nicolás H 7 11 989 Agalsoff Julia M 5 990 Agalsoff Maria 11 雠 M 2 991 Kapsoff Juan 6 H H 49 casado 6 marzo 1906 Ensenada Agric. ## 992 Kapsoff Agafia 48 Nació en el País. Instrucciones a La VUELTA. 993 Kapsoff Ana M 15 menor

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran prèsentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

- 5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

  8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

del Estado de Baja California en el mes de junio de 1926.

Talleres Gráficos de la Nación.—Méx.—569. NUMERO DE SUS AMILIARES NOMBRE DEL PUER-EDAD PROFESION EN QUE SE INTERNO TO O DEL LUGAR **ESTADO** OFICIO AL PAIS FRONTERIZO POR SEXO NACIONALIDAD NOMBRE Y APELLIDO CIVIL DONDE INMIGRO U OCUPACION AL PAIS, AÑOS AÑO DIA MES 10 6 7 4 5 Nació M 994 Kapsoff Catalina R u 13 el Pais. menor en M 995 Kapsoff Maria 11 Kapsoff Jorge H 9 996 H Agrie. 997 Halopoff Alejandro 26 18 1910 Tijuana casado mayo M 25 Ensenada 998 25 1907 Halopoff Teodosia Hogar. H 999 9 27 Oct. Halopoff Basilio 1919 Tijuana menor H 6 1000 Halopoff Juan H Nació en el 1001 Halopoff Federico 4 H 3 1002 Halopoff Miguel M 1 1003 Halopoff Maria Tijuana H 58 1912 Agric, 1004 Jlistoff David 10 casado mayo M 10 Jlistoff Maria 58 1005 Hogar. Agric. 1006 H 18 10 Jaistoff Basilio menor H Nació 15 1008 Jlistoff Andres en el H 1008 Jlistoff Nicolas 14 H 1008 Jlistoff Simon 13 H 11 1010 Jlistoff Alejandro M 9 1011 Jlistoff Maria Tijuana H Agalsoff David 65 Sept. 1915 Agric. 1012 casado 12 M 53 12 1013 Agalsoff Aarina Hogar. H 16 12 1014 Agalsoff Moises menor Agric. 1015 M 13 12 Agalsoff Julia Agric. H 26 Agto. 1016 28 Tijuana Agalsoff Nicolas tasado. Dic. Agric. 1018 Dolmatoff Isais H 37 14 1920 1018 M 36 3 Nov. 1921 Hogar. Dolmatoff Antonia M 1019 18 3 Dolmatoff Ana menor H 3 15 1020 Dolmatoff Pablo Agric. 1021 H 14 3 Dolmatoff Isais H 3 1022 12 Dolmatoff Abraham 3 H 10 1023 Dolmatoff Mike M 3 9 1024 Dolmatoff Maria H 3 1025 Dolmatoff Jack 7 H Nacio 1026 Dolmatoff Alejandro 4 en el H 2 # 1027 Dolmatoff Basilio 11 H Ens enada Nov. 1909 1028 40 Rudamentkin Juan casado Agric. M 1029 Rudamentkin Fenia 38 Hogar : H 19 1030 Rudamentkin Juan soltero Agricul H 15 1031 Rudamentkin Alejandro Nacio en el 1032 Rudamentkin Ifim H 13 menor 1033 Nov. 1917 Tijuana M 11 Rudamentkin Sara M 9 1034 Rudamentkin Fehia 1035 Rudementkin Vierka M 8 Nació en el 1036 Rudamentkin Gregorio" H 8 面037 Rudamentkin Basilio H 4 1038 Rudamentkin María M 1 Agto 1912 1049 Samuduroff Juan H 47 Tijuana 6 casado 15 Agric. 1040 M Samuduroff Anastacia" 47 15 Hogar. 1041 H Samuduroff Juan 15 15 mono# Escol. 1042 Samuduroff Basilio H 13 Nacio en el Pais. 1043 Samuduroff Alenandro H 11 Nacio en el Pais. 1044 Ħ Samuduroff Moises H 9 11 1045 M Afonin Matrona 75 viuda mayo 1907 Tijuana 25 Hogar. 12 1046 Afonin Gregorio H 50 casado Ero. 1909 Agric. 1047 Afonin Catalina M 8 45 mayo 1909 Hogar. M 1048 Afonin Julia 17 menor 8 1049 Afonin Gregorio H 16 Agric. 1050 Afonin Sara M Nació en el Fais. Escol. Ħ H 1051 Afonin Juan 11 1052 M 11 Afonin Maria OM 排 M 1053 Afonin Marta 8 转 1054 Affonan Miguel M 7 1055 M 63 Afonin Agafia 1056 Afonin Back H 1057 Afonin Vierka M 1 1058 H Tijuana Tolamsoff Basilio 47 casado 2 1911 Agric. 10 mayo 1059 Tolamsoff Agafia M 42 2 Hogar. Tolamsoff Federico 1060 H 20 solter.2 Agric. 1061 n M Tolamsoff Maria 15 menor 2 Hogar. 1062 Tolamsoff Reodosia M 13 Nació en el Pais. Escolar 1063 Tolamsoff Julia M 11 1064 11 Tolamsoff Basilio H 9 1065 Tolamsoff Agafia M 6 11 1066 Tolamsoff Gregorio H 11 4 1067 10 meses H Tolamsoff Juan 8 1068 Bibayeff PasilioF. H Tijuana 53 1914 Agric. casado 23 Oct. 1068 Bibayeff Agafia M 40 23 Hogar. 44 1050 H Bibayeff Juan 177 menor Agric. 1071 15 Bibayeff Faulina 丽 Hogar. 1082 LEANSE INSTRUCCIONES A LA VUELTA. Bibayeff Julla M 13 23

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

- 5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extranjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si, al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
  8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.

# RELACION de los extranjeros residentes en el Municipio de ENSENADA del Estado de Baja California en el mes de junio de 1926.

									Talleres Grá	ificos de la Nación.—Méx	569.
				EDAD	ESTADO	FECHA EN QUE SE INTERNO		A			1
NUMERO								NTERNO	NOMBRE DEL PUER- TO O DEL LUGAR	PROFESION	NUMERO DE SUS AMILIARES
NUME	NOMBRE Y APELLIDO	NACIONALIDAD	SEXO		CIVIL		AL PA	IS	FRONTERIZO POR DONDE INMIGRO		UME DE SI
PA			1.310	AÑOS		DIA	MES	AÑO	AL PAIS,	U OCUPACION	ZIA
1	2	3	4	5	6		7		8	9	10
1073	Bibayeff Maria	Rusa	M	10	menor		juli		Tijuana	Escolar	
1074			H	7 2	10		Nov.	1918		**	
1075		H	H	33	casado		Dic.	n el 1906	1 25 S	Agric.	6
1087	Samarin Estela	n	M	26	ti	4	Agto	. 11	Ensenada	Hogar.	
1078		go "	H	12	menor		ció d		Pais.	Escolar	
1080		n	M	9	u	110	11	# #	11	* 77	
1081	Samarín María	mater of segretary	M	3	"	OF	1) 41 T7 - 1	1000	171	Amia	
1082		10 "	H	45	casado	25	Feb.	1909		Agric. Hogar.	4
1084	Samarin Rudibo		H	18	solt.	25	99	11	10	Agric.	
9084	Samarin Pedro	10	H	17	menor	25 N	ació e	en el	País.	Faceler.	
	Samarín Elvira Samarín Moisés	n	H	12	11	7.6	# 1	n el	rais.	Escolar	
	Samarín Santia		Н	8	11 - 3	HA	11	е де	n de la constitue	tu	
J.	Bibayeff Isabe Bibayeff María		H	76	casado	25	mayo	1907		Agric. Hogar.	3
	Bibayeff Juan	n .	H	31	Solt.	25	0	1907		Agric.	
109	Viril Thomas	E. U.	H	45	11	16			Palomas, Chi	Jornalero	10
1093			H	38 36	casado	18		1907		Agric. Hogar.	13
1095			H	19	solt.	18	11	11	100	Agric.	
1096	Samarin Pablo	wall to the way of the	H	17	**	N	ació e	en el		11	
1097		14	H	14	menor		11	11	ur	Escolar	
1099	Samarin Ana	A PER NEW YORK	M	11	n	salts.	**	18 19	n	<b>a</b>	
1100		sia "	M M	8 9	11	1000	<b>8</b> 1	18 18	11	17	
1101		et e	H	4	10	H 6,30%	10	1 13	No. of the last of	0.	
1103	Samarín Vierka		M	3	10		11	11		**	
1104	A COLUMN TO THE RESIDENCE OF THE PARTY OF TH	1 "	H	2 2	meses	0 11 11	11	1 11	4	62.	
1106		14	H	43	casado	25	mayo	1911	Tijuana	Agric.	10
1107	Katoff Varia	11	M	39	*	25	11	18	Ensena da	Hogar.	
1108		ro	H M	17	menob	25 N	The same of			Agric. Escolar	
1110	Katoff Ana	n	M	12	"		96		11		
711	Katoff Agafia Katoff Moisés	10	M	10	11	15	oct.	1921	Fijuana (		
1113		11	In land	4	11			en el	País.		
1114		10	H	2	1 "		43	8 91	11	NA NA NA TO TO TO	
1115			HOM NO	38	mes- casado	77	Sent	1922		MinerO	2
1117	María de Picin		M	36	11	Na	ació	en el	País.	Hogar.	
1118		China	H	24	solt.					Comerc. Minero	1
11120	Emilio Lindqui		H	72 52	viudo			1921		willero	*
1121	Emilia Lindquis	st "	M	40	**	Na	ació	en el	Pais.	Hogar.	2
1122	Martin Kiutson Martin Kiutson		H	32 30	10					Mecánico Hogar.	x
1124			H	66	solt.	3	Dic.	1911	Mexicali (	cinero	1,
1125			H	45	H H	1	mayo	1898		Creador	
1126		China	H	36 30	casado				Manzanillo. Mexicali	ornatero	
1128	Carlos Raymond		Н	45	tl.	8	ta .	1914	Veracruz	ii ii	3
1129		d II	H	25	monon	Na		en Méx	ornia E.U.A.	Hogar	
1130	Rosa Raymond		7/1	٦	menor		en	Call	oinia m.o.A.		
					THE PARTY NAMED IN						
							12/11				
							N. W.				
							By Cal				
					-						
					Market Mark		THE STATE OF				
		13(2)(2)									
MORNING MARKING MARKET MARKET				-	1/5	100					

En esta relación sólo debe inscribirse a los extranjeros que tengan su domicilio en el Municipio; por lo mismo, los que se hallen de paso, ya sea por negocios, paseo u otra causa, no tendrán que figurar en ella.

Los extranjeros que se encuentren ausentes de su domicilio al tiempo de formar la relación, serán inscritos como si estuvieran presentes, en cuyo caso se procurará obtener los datos relativos directamente, por medio de oficio, o indirectamente recurriendo al testimonio de personas honorables.

Las columnas se llenarán del siguiente modo:

1.—Número progresivo. Debe comenzarse esta columna con el número 1 y terminarla con el número que corresponda al último extranjero anotado; tal y como si fueran contando: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, etc.

2.—Nombre y apellido. Escríbanse completos y lo más claramente posible, preferiblemente a máquina.

3.—Nacionalidad. ESTE DATO ES MUY INTERESANTE. La esposa y los hijos de un extranjero, aun cuando aquélla y éstos sean mexicanos, deben figurar en la relación. En esta columna se asentará el nombre del país a que pertenezca el extranjero de que se trate; pero cuando haya adquirido por naturalización otra nacionalidad, se hará constar la última, es decir, la nacionalidad que conserve. Por ejemplo: si un inglés se hizo ciudadano mexicano, ya no es extranjero y, por lo tanto, no debe anotarse; pero si por el contrario un mexicano se hizo inglés, sí debe anotarse. Cuando un extranjero diga que es inglés, no debe ser anotado con esta palabra, sino que debe preguntársele si es de la propia Inglaterra o de alguna de sus posesiones; verbigracia: Canadá, Honduras Británica, etc. Igual procedimiento se seguirá con los demás extranjeros.

4.—Sexo. En esta columna se pondrá una "H" cuando el extranjero sea hombre, y una "M" cuando sea mujer.

- 5.—Edad. Póngase en esta columna la edad que tuviere el extrânjero en su último cumpleaños, expresando la cantidad exacta de los años. Por ejemplo: si; al formar la relación, un extranjero dice que tiene 28 años 5 meses, se pondrá 28 años solamente, y así en cada caso.
- 6.—Estado civil. En esta columna se escribirá si el extranjero es menor, soltero, casado, viudo o divorciado. (Menor es el hombre o mujer que, no siendo casado, no llega aún a los 21 años si fuere casado, aun cuando no tenga los 21 años ya es mayor de edad y debe figurar como casado.)
- 7.—Fecha en que se internó al país. Es decir, la fecha en que llegó al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.

  8.—Nombre del puerto o del lugar fronterizo por donde inmigró al país. Es decir, el nombre del lugar por donde entró al país. Recomiéndese al declarante cuide la exactitud de este dato.
- 9.—Profesión, oficio u ocupación. Anótese la ocupación, la profesión o el oficio que principalmente ejercite el extranjero, la que sea habitual, no la que desempeñe accidentalmente; es necesario decir claramente la ocupación; verbigracia: si un extranjero dice que es ingeniero, debe preguntársele si ingeniero civil, agrónomo, etc.; si declara que es constructor, debe decir constructor de qué; si dice que es peón, debe agregar si peón de caminos, peón agricultor, etc.
- 10.—Número de sus familiares. Este dato sirve para comprobar que en la relación figuran todas las personas familiares de un extranjero. Ejemplo: un extranjero declara que tiene cinco personas de familia; en este caso, en la relación deben hacerse figurar al declarante y a sus familiares (seis en total), procurando que el registro se haga ordenadamente: en primer lugar el jefe de la familia, en seguida la esposa, por último los hijos de mayor a menor.